



Factura: 002-002-000025792



20171701065D01123

NOTARIO(A) PEDRO OLMEDO CASTRO FALCONI
NOTARÍA SEXAGÉSIMA QUINTA DEL CANTÓN QUITO
EXTRACTO

Escritura N°:	20171701065D01123						
ACTO O CONTRATO:							
AUTENTICACIÓN DE FIRMAS DE CONSTITUCIÓN DE COMPAÑÍAS EN LÍNEA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	16 DE NOVIEMBRE DEL 2017, (12:49)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que lo representa
Natural	ROJAS ESCALANTE JAVIER EDUARDO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	PASAPORTE	080224532	VENEZOLANA	COMPARECIENTE	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón		Parroquia			
PICHINCHA		QUITO		LA MAGDALENA			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES: NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO: INDETERMINADA							



[Handwritten signature]
NOTARIO(A) PEDRO OLMEDO CASTRO FALCONI
NOTARÍA SEXAGÉSIMA QUINTA DEL CANTÓN QUITO

PAGINA EN BLANCO

COMERCIALIZADORA 2RS CIA.LTDA.

QUITO, dieciseis de Noviembre del dos mil diecisiete

Señor(a)
ROJAS ESCALANTE JAVIER EDUARDO

Ciudad.-

De mis consideraciones.-

Mediante escritura pública de Constitución de la compañía COMERCIALIZADORA 2RS CIA.LTDA., otorgada el día dieciseis de Noviembre del dos mil diecisiete ante el/la Notario(a) SEXAGESIMO QUINTO del Cantón QUITO, usted ha sido designado para desempeñar el cargo de GERENTE GENERAL, para lo cual, ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía de manera INDIVIDUAL, por un periodo de dos años, con las atribuciones establecidas en el estatuto social, que consta en la escritura de constitución citada.

Accionista / Socio
ROJAS ESCALANTE JAVIER EDUARDO
SOSA GUERRERO KILDARE ARTURO
RUESGA CAMARENA LUIS ALFREDO

Acepto el cargo de **GERENTE GENERAL** de la compañía COMERCIALIZADORA 2RS CIA.LTDA., para el cual he sido elegido(a).

FIRMA:


ROJAS ESCALANTE JAVIER EDUARDO
GERENTE GENERAL
PASAPORTE: 080224532



DILIGENCIA NOTARIAL DE AUTENTICACIÓN DE FIRMA

20171701065D01123

Factura No.: 002-002-000025792

En la ciudad de QUITO, el día de hoy dieciseis de Noviembre del dos mil diecisiete; ante mí DOCTOR PEDRO OLMEDO CASTRO FALCONI, Notario(a) SEXAGESIMO QUINTO DEL CANTÓN QUITO, en aplicación a lo dispuesto en el artículo dieciocho numeral tres de la Ley Notarial, comparece el/la señor(a) ROJAS ESCALANTE JAVIER EDUARDO, a quien de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido su documento de identificación número 080224532 cuya copia certificada se agrega a esta diligencia, de la que he podido apreciar que es de nacionalidad VENEZOLANA, mayor de edad, de estado civil CASADO, y quien declara tener su domicilio en QUITO, solicitándome de manera verbal su deseo de suscribir en mi presencia el documento adjunto que contiene su nombramiento como GERENTE GENERAL de la Compañía COMERCIALIZADORA 2RS CIA.LTDA.; al efecto, identificado que fue por mí, procedo en mi presencia a firmar al pie del referido documento, manifestando que es la única que utiliza en todos los actos tanto públicos como privados, por lo que CERTIFICO LA AUTENTICIDAD Y LEGALIDAD DE SU FIRMA de conformidad con la facultad constante en el numeral tres del artículo dieciocho de la Ley Notarial. Queda incorporada en el Libro de Diligencias de la NOTARIA SEXAGESIMA QUINTA a mi cargo, una copia de la presente diligencia junto con un ejemplar del documento autenticado, de todo lo cual DOY FE.

Firma Notario(a) Público(a):

DOCTOR PEDRO OLMEDO CASTRO FALCONI

Identificación: 1710976927



"CERTIFICO QUE EL DOCUMENTO FIRMADO ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL"

PEDRO OLMEDO
CASTRO FALCONI

Firmado digitalmente por PEDRO OLMEDO CASTRO FALCONI
Nombre de reconocimiento (DN): CN=PEDRO OLMEDO CASTRO FALCONI,
OU=NOTARIA SEXAGESIMO QUINTO DEL CANTÓN QUITO, O=SECRETARÍA DE
REGISTRACIÓN PÚBLICA, E=ECUADOR, serialNumber=000000011,
c=EC, o=SECRETARÍA DE REGISTRACIÓN PÚBLICA
Fecha: 2017.11.25 10:02:26 -05'00'

PAGINA EN BLANCO



RAZON - De conformidad con el Numeral Cinco del Artículo Dieciocho de la Ley Notarial, DOY FE que la(s) fotocopia(s) que antecede(n) que me fue(n) presentada(s) en la(s) original(es), es (son) FIEL COPIA del documento presentado ante mí. El



16 NOV 2017

Dr. Pedro Castro Falconi
 NOTARIO SEXAGÉSIMO QUINTO DEL CANTÓN QUITO

PAGINA EN BLANCO